



Ayuntamiento de Benarrabá  
(Málaga)  
Nº RAEELL: 1290290

## EDICTO

Con motivo de las ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 28 DE ABRIL DE 2019, se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, que **desde el día 11 al 18 de Marzo de 2019, se exponen** públicamente los callejeros, locales y mesas electorales de las secciones del Municipio, así como la **lista electoral** vigente, -en atención al artículo 39.2 de la referida Ley-, **para su consulta** en las dependencias municipales, de lunes a viernes en horario de oficina, y presentación de reclamaciones, en su caso.

En Benarrabá, a fecha de firma electrónica.



